Las guerras de Flandes

BIBLIOTECA
FACULTAD DE LETRAS
GRANADA
SECCION DE REVISTAS

(CONCLUSIÓN)

De manera, que si no es por un medio o caso no pensado no hay virtud que tenga o baste para subir, o valer en estos más que desdichados tiempos.

De lo dicho también viene que haya pareceres tenidos, en materia de estado, por acertados, que digan que conviene que S. M. envíe otro soberano de Italia, según lo que por acá vuelva, a gobernar en estos estados, y aunque de lo que es ó será no hay certeza, no sé yo que pueda haber hombre de algún discurso, que ignore la infinidad de peligros que trae, y con que amenaza semejante Gobierno: pues de parte de los tiempos, y de las voluntades de los extranjeros para con las cosas de España, hay tan poca seguridad, la cual se debe procurar más ahora que en alguna otra sazón, por la infinidad de malas circunstancias que hoy inquietan las cosas del Rey; junto con la disposición en que vemos el estado de la Iglesia y fe católica en Europa, a todo lo cual añadirá trabajo y peligro un mal Gobierno en Flandes, estando los Estados y Francia como los vemos; pues según lo pasado, de él ha de depender el remedio en todo. Siendo, pues, esto de la importancia que es, y debiendo estar con el ejemplo tan reciente, que aún está vertiendo sangre, muy escaldados, mucha consideración se requiere para resolverse en esto.

Y así no me puedo persuadir que, con aprobación, la Majestad del Rey nuestro señor haya dado oídos a semejantes pareceres, pues nadie en esta materia debe estar tan adelante. Antes, según la experiencia nos ha mostrado, no solo no conviene que el gobernador sea soberano, pero ni perpetuo. Porque siendo, como son los flamencos, naturalmente tímidos, y más inclinados a paz, amor y concordia que a guerra, cuando ven que el que los gobierna no está sujeto a cuenta ni a mudanza, no le tienen en figura de gobernador sino de señor absoluto, y como tal le andan a qué quieres boca. Y cuando reciben agravio, que es muy de ordinario, no lo osan proponer, y si lo proponen no es formando querella, sino pidiendo. De la cual superioridad y absoluto señorío, usan también los particulares gobernadores de provincias y villas, haciendo infinitos agra-

vios, y si decirse puede, anatomía en los pobres y bienes de su distrito. Porque no son tenidos por gobernadores, sino por señores, pues son perpetuos, y jamás han visto que alguno haya sido castigado por mal gobernar, como ellos lo dicen. Y así de los agravios y sin razones que los pobres reciben, que son sin duda muchos, como queda dicho, no saben ni osan sino clamar al cielo.

Y como con la guerra hay ordinarias y extraordinarias cargas, con alojamientos, contribuciones, repartimientos de caballos, carros, etc., tienen ocasión de meter bien las manos los dichos gobernadores, y hacerlo a banderas desplegadas, paliando con la gente de guerra y ejército, su perjudicial robo, diciendo que no ellos, sino el mandato del Rey es quien los hace y los destruye, lo cual es facilísimo, porque si se reparten diez que son menester, para el ejército, ellos reparten treinta; de manera que hurtan veinte debajo de la capa del ejército, y con el poco amor que tienen a S. M. y menos temor a Dios, saben colocar y exagerar esto, de manera que engañan al simple y miserable pueblo y lo disponen, mostrándose celosos de su bien y libertad, para que si fuese necesario en ocasión tomen las armas en su favor, aunque sea contra su Rey.

Y como la fe en gran parte del pueblo está perdida y en lo demás hilaban delgado, y en los dichos gobernadores es ésta muerta o casi, junto con el favor de los herejes y los rebeldes circunvecinos, osan y tienen bríos no sólo para decir que desecharán el yugo, pero para hacerlo, como ya lo han hecho; todo lo cual es tan cierto, que nada, moralmente hablando, lo es más.

Pues supuesto y bien considerado lo dicho, quien no ve el evidente peligro en que se ponen los estados que están con tan malas circunstancias en poder de un soberano y extranjero, de quien no se tiene buena y segura satisfacción de que hará lo que debe, ni de que usará de la justicia y equidad, como leal y católico, para que cesen la infinidad de querellas de que aquellos países y el mundo está lleno, por falta de esto. Lo cual es mucho de temer, no solo por lo que hemos visto y sabemos que pasa en el mundo, sino porque conforme a la figura y predicamento en que están el día de hoy la mayor parte de los príncipes, y particularmente soberanos, como no tienen freno, sin comparación son más flacos que los otros y que el común y ordinario pueblo. Lo cual no se puede negar, porque con la costumbre que tienen de irse tras sus antojos, gusto y parecer, tienen menos vigor para resistir y refrenar sus desordenados afectos, y por la misma razón sufren mal ser corregidos, aunque sea tácitamente, y de aquí viene que muchas veces no admiten el consejo que no es conforme a su gusto, parecer y juicio. Lo cual es tan peligroso y de tan grande y notable perjuicio, que en la materia y punto en que estamos, por

sola la sospecha se debe evitar. Y de más de esto, es miseria y desventura grande la de los poderosos el día de hoy, porque sabiendo comunmente poco, no admiten ni gustan de traer acerca de sí, sino a hombres que más emplean su estudio y cuidado en saber lisonjas con que tenerlos gratos, que verdades conque desengañarlos. Y, por la misma causa, nadie se atreve a advertirlos, ni de sus propias faltas, ni de lo que de ellos se dice en el pueblo, ni de cosa de las que conforme a su cargo tiene necesidad de remedio. Y con esta ignorancia destruyen la república, pecan sin rienda, y condénanse sin saber como; y, finalmente, por abreviar, de mano en mano vienen cayendo en todos los inconvenientes que trae consigo la ignorancia, que son en extremo malos, pues vienen a hacer pérder la fe. Lo cual, principalmente, nace de que no temen la cuenta de que no han de dar. Y como se van tras esta corriente, vienen a hacer ley de su gusto, parecer y juicio; y por la misma razón comete delito quien va contra ella. Y de aquí viene que nadie lo osa hacer, y ellos vienen muy persuadidos de que son los más acertados, que es la mayor de las ignorancias.

Pues si con aquestos tan sabidos y practicados defectos, en donde hay tanta ocasión como en esos estados, se junta un no se qué de ambición, con poco temor de Dios, qué y cuales son los daños conque aqueste amenaza? Negocio es este, sin duda, pesado y que para resolverlo pide y requiere más que ordinaria consideración.

Los cargos y dignidades, con las demás prerrogativas que traen consigo súbditos y Gobierno, no miran, o tienen respecto a personas, sino a obras: que es decir, que no es Pedro, Juan o Diego quien las merece, sino las partes de Pedro, Juan o Diego, sean quien fueren, porque el talento y caudal de prudencia, de saber de bondad, de entendimiento, eso hace al hombre buen gobernador, y no de otra manera. Desatino, sin duda, sería grande pensar que sin lo que para bien gobernar se requiere, alguno lo pueda hacer. Especialmente, cuando con el Gobierno civil del Reino, o provincias, se junta el militar, porque en éste no solo se requiere suficiencia especulativa, sino también práctica, aunque es verdad que al que Dios ha dotado de las partes naturales a esto acomodadas, no le será muy dificultoso, ayudado de buen consejo, para ponerle en el puesto que es menester en breve tiempo. Y crea quien me oye, que mientras este no le formare, pasando por él con las manos en la masa, que se hallará en mil ocasiones atajado, como en algunas de las que yo he visto se ha hallado alguno, que en nuestra guerra era tenido por Marte, no con poca nota de los que lo veian. Lo cual es averiguado, porque no hay donde tan al descubierto se vea el grado de ánimo, esfuerzo, valor y prudencia de un soldado y buen capitán, como en las ocasiones repentinas y peligrosas de la guerra, porque como en ésias no ha lugar el tomar consejo, y en

a buena o mala reflexión está la vida o la muerte, que es lo más amado y aborrecido del hombre, descúbrese con evidencia el propio caudal. De lo cual se deja entender, cuán próspero es menester que lo tenga, y cuán necesario es el andar siempre en sí para no descomponerse o hallarse confuso y atajado, y por lo mismo es más que necesario, si decirse puede, el andar siempre acompañado de quien en todo tiempo y ocasión le pueda ayudar con manos y consejos, como lo han siempre acostumbrado grandes capitanes y muy sabios gobernadores.

Pues, como en los años pasados, tan acosta de todos, se ha visto tanta falsedad de esto, y han echado de ver los naturales vecinos de aquellos estados la diferencia que ha habido de Gobierno a Gobierno, desengañados y temerosos, viendo la dificultad que hay para hallar quien con fidelidad y sin sospecha acuda al servicio de Dios y del Rey contra los rebeldes y herejes, han dicho que plugiese a Dios les diese Su Majestad por gobernador a otro Duque de Alba, al cual ahora llaman santo, porque echan de menos la equidad y justicia con que los gobernaba y ven con experiencia y ejemplo la maldad y engaño de los que decían que era cruel, y así es cierto que todos los católicos del pueblo flamenco desean esto. En confirmación de lo cual, me escribió, pocos días después de llegado V. E., una persona muy grave, natural de aquellos estados, una carta en que decía.

«Estoy en extremo consolado, viendo la común alegría de todo este católico pueblo, con la venida y presencia del señor Conde de Fuentes, porque es tan diferente su proceder del que en lo pasado habemos visto y tan conforme a nuestra necesidad, para tener esperanza de que nuestros males tendrán remedio y los enemigos de Jesucristo y de S. M. vean que hay quien de veras se les oponga, que temo, según son nuestros pecados, que no lo habemos de merecer».

Esto me escribió el sobre dicho con afectuosas y encarecidas palabras, del cual, siendo como es de ejemplar y recta vida, no se puede ni debe presumir cosa que no sea verdad.

De manera, que no hay razón de dudar de que, según la presente disposición, es más seguro y sin sospecha, que los que han de gobernar los ejércitos en Flandes y Francia sean españoles, pues no se puede dudar de que servirán con amor y celo, y con temor velarán y vivirán alerta, porque tendrán muchos que les miren a las manos y los indiquen, y el súbdito agraviado osará y tendrá a quien pedir justicia, con cierta confianza de que será oído y satisfecho, cosa no menos necesaria que justa en toda parte, y más ahora en esos pobres países, que como tan lastimados de esta falsa, desean con mayor ansia verse gobernados con amor y justicia,

y crea Su Majestad que no serán sus ejércitos y potencia tanta parte para inducirlos a su antigua religión y obediencia, como esto.

Porque de más de verse destruidos y asolados con tan prolija guerra, el natural flamenco es, sin duda, bonísimo, y muy más inclinado a paz, amor y concordia, que a guerra; como por la experiencia yo lo he advertido todo el tiempo que ha que ando en estas partes: pues jamás he visto ejército alguno, bandera de flamencos, o holandeses, gelandeses o brabanzones, cosa que es digna de mucha advertencia, siendo la guerra en sus casas y contra ellos.

De lo cual se deja entender, que si de nuestra parte hubiese el Gobierno y cabeza que es menester, para que en lo porvenir haya en nuestras cosas razón y justicia como precisamente es menester, sopena de perderlo todo, que nuestro partido mejoraría y el del enemigo nó, pues Dios estaría de nuestra parte, cosa que no ha podido merecer, y con mucha razón, Gobierno tan violento como el que hemos visto; lleno de tanta multitud de agravios, universales y particulares, especialmente viniendo acompañados con tan extraordinarias ofensas de Dios; las cuales dejo de exponer aquí, porque ni son para decir, ni para oír, y así solo diré lo que conforme a nuestro propósito no se puede callar, aunque por ser tan público y notorio, en esos países nadie lo ignora. Y es que las cartas de aviso que particulares enviaban a Su Majestad, dándole cuenta de algunos descuidos del gobernador, o de agravios que se hacían, se tomaban en el camino, y visto lo que en ellas había, para que ninguno otro se atreviese a hacerlo, y el que las había escrito quedase avergonzado, en viniendo correo que pudiese traer respuesta de ellas, las manifestaban originales, con lo que en ellas había, diciendo y publicando que de parte de Su Majestad se enviaban, para que los que la habían escrito entendiesen que Su Majestad y los de su Consejo no gustaban de semejantes avisos, ni les daban crédito. Lo cual ha causado tanto horror y se tiene por tan cierto, que hoy en día no hay hombre que debajo de firma ose decir defecto alguno del gobernador o Gobierno.

Pregunto yo, pues, ahora, qué traición o maldad, en materia de Gobierno, puede ser igual a ésta, o qué ofensa mayor contra la Majestad Católica? Pues es decir, tácitamente, que el Señor gobierna muy peor que tirano, pues en esto dá claro a entender que no quiere saber los yerros de sus gobernadores, ni que los daños y agravios que reciben sus vasallos puedan tener remedio, que sin duda es cosa que sobrepuja a todo encarecimiento de maldad.

Lo cual es evidente que no se atreviera a hacer, si el que gobernara estuviera sujeto a cuenta y a castigo; ni disimulara tanta multitud de robos de tantos y tan varias maneras, tan en perjuicio del Rey y del mise-

rable pueblo, que daba voces al Cielo, porque no había en la tierra quien lo oyese para remediarlo; ni en la hacienda del Rey hubiera habido la rotura que hemos visto; ni en sus fuerzas y presidios los malos recados, por los cuales muchos se han perdido; ni la gente vieja de naciones se hubiera tratado; de suerte, que se ha ido a servir al enemigo, y con ella nos hace ahora la guerra, ni tan al descubierto se hubiera aniquilado la nación española, ni dado favor y cargos de importancia a hombres conocidamente no beneméritos, pues por tales los han perdido, y entregado al enemigo sin ninguna dificultad, ni dejara de castigar las blasfemias y abominaciones que digo, siendo públicas y escandalosas, como lo han sido; ni se dieran licencias para llevar y traer de las islas rebeldes y de Inglaterra, muchas cosas vedadas, por beneficio de particulares, y en notable perjuicio del Rey y del pueblo, y en mucho beneficio de los rebeldes y herejes, y, finalmente, no osara hacer una cosa tan mal hecha, como fué reformar el tercio viejo de españoles, con tan notable de servicio del Rey, cortando, con este mal hecho, el nervio principal de su ejército, pues era la mayor escuela de buena soldadesca que había en Europa, derivada y conservada desde el tiempo del Gran Capitán y que tenía vivas las reliquias de la disciplina militar del buen Carlos V, de feliz recordación; dando con esto la mejor tristeza atodos los buenos, que jamás se ha sentido, y a todos los rebeldes y herejes la mayor alegría, pues en señal de ella hicieron fiestas en Holanda y en Gelanda, bebiendo a la vida de quien la hizo, que es entre ellos señal de mucha alegría.

Y no bastó, para que no hiciese tan perjudicial reformación, darle Juan Bautista de Tafis, Veedor general, en dos escritos que yo leí, muchas y eficaces razones, por las cuales contaba que no lo debía hacer. Y no solo salió con hacerlo, pero dijo públicamente que Su Majestad lo mandaba, que fué mayor atrevimiento y desacato; todo lo cual pudo, aunque contra toda razón y justicia, por ser soberano, libre y extranjero.

Y pues basta lo dicho, para que con ejemplos se vea y entienda, lo que en esto más conviene, quiero dejarlo aquí, y volver a lo de nuestro ejército y contar particularmente lo que pasó sobre Noyon en Francia, por ser digno de saber.

Para lo cual es de advertir que el mal tratamiento y más continuado que ha recibido todo nuestro ejército y en particular la nación española, es desde el tiempo que se perdió la real armada, el cual ha procedido por medios y términos tan claros y manifiestos a todo el mundo, que, creyendo que era imposible que el Rey lo ignorase, había quien decía, que no parecía sino que él y sus consejos se habían conjurado contra sí mismos, pues lo toleraban y no le ponían remedio.

De manera, que siguiendo su curso, no poco acelerado, esta desven-

tura, llegó con ella nuestro ejército a ponerse sobre Noyon, haciendo ocho meses que no habían recibido sino una paga o un socorro. Y después de haber trabajado, en este sitio, los soldados españoles y balones, como si fueran gastadores, lo que no se puede creer si no es de quien lo vido, sin faltar sola una hora de sus trincheras y puestos, viviendo con sólo un pan de munición, a veces tan mal sazonado y prieto, que con menos hambre no se pudiera comer, vino la villa a rendirse, después de muchas muertes y heridas de solos los dichos soldados. Y los franceses, que lejos habían estado del trabajo y peligro, en fiestas y banquetes, vinieron haciendo cabrillas y cantando a entrar en ella, como entraron, tan recatados y puestos en que ningún soldado nuestro, particularmente español, entrase dentro, que por esta causa, o por la que Dios sabe, no entró el Conde Carlos. De lo cual se quejó mucho en presencia de los que estaban a su mesa, diciéndome que le parecía padre de la insolencia y mal término del de Umena y sus franceses: pues viniendo yo a entrar solo para ver la villa, que tan caro nos cuesta, estando yo a la vista, alzaron el puente y me han dejado fuera. Yo dije, señor pues V. E. lo sufre, teniendo tantas llaves conque poder abrir, debe de convenir así; lo cual sufrieron los soldados sin notable murmuración cosa que es digna de mucha advertencia pues estaba muy en su mano el entrar si quisieran aunque les pesase.

Y marchando de allí este mismo día, el Conde pasó por el escuadrón de los españoles, y viendo a muchos muy mal tratados, como atrás he dicho, me miró y dijo: lástima grande es ésta padre Antonio; decid a esos sus soldados, que presto saldrán de tanta desnudez, porque el dinero que viene, es todo para ellos. Yo volví al escuadrón y lo dije, y muchos de los soldados respondieron diciendo, plega a Dios que así sea, padre. Llegamos, pues, al alojamiento, donde se tomó la muestra a los dichos españoles; y tomada, con mucha agua que llovía, fué necesario ir por el dinero a Landresi, que estaba aguardando escolta; para lo cual fueron cuatrocientos de ellos y trecientos caballos; y traído el dinero, no con poco lodo y trabajo; dentro de ocho horas después de llegado, dieron al de Umena, en dos partidas, veinte y siete mil escudos, y allí a poco otros veintitres mil, para los franceses. De manera, que de cincuenta y cuatro mil que eran no quedaron sino solo cuatro mil, que se repartieron entre amigos; diciendo el Conde que habían venido a distribución y orden del de Umena, como a mí mismo me lo dijo; cosa que para el sosiego de los soldados, dañó más que aprovechó; porque era muy notorio lo contrario, y así para que no sucediese algún alboroto, se publicó, que no se pudo hacer otra cosa, porque no dando aquel dinero a los franceses se irían a servir al de Biarne, como lo dicen y hacen siempre que hay falta.

Vea V. E. si en gente como esta y puesta en el término y estado que digo, si fué paciencia poco calificada? Pues solo salieron con decirme, otro día, yendo marchando: padre, ya no sabemos a quien dar fe o crédito, pues a vos os toman por instrumento para engañarnos, todo el mundo parece que se conjura contra nosotros, como contra gente sobrada en él: pues desengáñense todos los que así nos tratan, que no han de ser parte para que no hagamos como españoles.

Y como luego tras esto sucedió el mandar prender al Capitán Cristóbal de Aybar, porque no había querido estar a orden del coronel Barlota, balón, y sobre otros puntos de reputación, y como los pechos y voluntades estaban muy de atrás enconados, prometo a V. E. que vi tan acabada la paciencia de nuestra gente y tan determinada a hacerse tratar, de modo, que como soldados tan viejos y pláticos, entienden que les es debido, que temí algún grande daño. Porque ya no se hablaba de esto a los rincones, sino públicamente, y no solo los ordinarios y pobres soldados, sino los muy particulares, por ser caso que tocaba a la reputación y punto de toda la nación. Pero con la presencia de los maeses de campo y capitanes se quietaron, aunque con resolución de que si por aquel término los pensaba llevar el Conde, que se desengañase que no le habían de obedecer y que mirase que si una vez le perdían el respeto, que había de ser en más que palabras. Lo cual me fué a mí necesario decir al Conde, como se lo dije, y él lo recibió con bonísimo semblante, agradeciéndomelo mucho y desistiendo de la prisión comenzada, y con palabras encarecidas y dichas con muchas veras, al parecer, dió algunas disculpas, mostrando que su intento y voluntad no había sido de hacer agravio a la nación española, ni de quitarle su puesto, que sabía lo merecía mejor que todas las del mundo; y que lo que había hecho era creyendo que no erraba, pues el uno era coronel y el otro no más que capitán.

Esto debe bastar, para que se vea y entienda con notorios ejemplos, que cuanto mal padecemos es dolor de cabeza, el cual ha perseverado y persevera, porque el que lo ha de curar, no ve ni toma el pulso al enfermo, ni conoce la enfermedad, ni entiende la causa, sino por relaciones hechas o de quien no es creído, o de quien no desea que sane, y así la hace mala: y por nuestros pecados, permite Dios que este sea creído, para que la enfermedad vaya de mal en peor, y todas nuestras cosas como las vemos. Y así tengo por averiguado, y sin duda, que mientras la dicha cabeza no fuere la que tengo dicho, es imposible, moralmente hablando, que nuestro ejército y cosas anden como es menester. Especialmente, viendo, como vemos, los ánimos y afectos de todas las naciones, para con las cosas de España.

Y porque consistiendo, como en todo caso conviene que consista, en

la nación española el principal vigor y nervio del ejército podrá mal tenerla en disciplina obediente y contenta el que no la conociere y supiere tratar, honrándola mucho, y castigándola mucho, de manera que sienta en quien la gobernare amor y rigor: dos cosas tan precisamente necesarias para con ella, que sin ellos jamás andará a derechas, ni como es menester. De lo cual tenemos larga experiencia con lo que vemos y habemos visto y con el ejemplo del buen Carlos V., de felice recordación, y de su excelente capitán el buen Duque de Alba, que por el camino y término que digo, guiaron y trataron a esta nación, y así hicieron y acabaron con ella cosas que parecen increibles a los que no las vieron; de cuyas alabanzas está el mundo envidioso y lleno.

Y no solo es necesario, estando las cosas como las vemos, que la cabeza que los gobernare sea española, pero que los demás cargos del ejército, digo los principales, estén en poder de esta nación o de quien sea tan fiel como ella; y ni más ni menos las plazas de importancia, y que están al frente del enemigo, para que en todo haya seguridad.

Y crea Su Majestad, que mientras este negocio no se guiare y fuere por este camino, que padecerán tormenta sus cosas, no solo en estos países, y Francia, pero donde quiera fuera de España.

Y porque la base en que este grande e importante negocio ha de estar sentado y estribar, para no ver órdenes y mandatos monstruosos, y para que conforme a los tiempos y ocasiones, se proceda con la firmeza y certeza que para no errar conviene, consiste en un bueno y cumplido Consejo de Estado y Guerra: es justo que las personas como V. E. representen a Su Majestad la necesidad que de esto tiene, no en España, pues allí solo el equo, o correspondencia le basta, sino ahí donde está la guerra, y la necesidad más urgente de uno y otro, y de adonde han de tomar y elegir los buenos consejeros, que los hay para todo buenísimos, no sólo entre los naturales, sino entre los capitanes y soldados. Y crea Su Majestad, que mientras lo teórico y práctico del Estado y Guerra, en lo tocante a Flandes, no se guiare por soldados y naturales, irá como vá, y cada día peor; y porque me voy metiendo en materia que sola requería un largo discurso, baste lo dicho.

Sea nuestro Señor servido de haber traido a V. E. para remedio de todo, y le de su espíritu, para en lo que pusiere mano le sea agradable.—Amén.—De junto a Noyon, en Francia, a no sé cuantos de Abril de 1593 años.

Y pues según me han certificado, V. E. gusta de saber algunos particulares abusos para procurarles remedio, del modo que me es lícito, trataré de dos muy usados, que me dan mucha pena: uno en cuanto soldado, y otro en cuanto soldado cristiano y religioso.

El primero es la mala elección que de oficiales hacen los capitanes, o por parentesco, o por intereses, cosa feísima, o por favor, o por calidad. Lo cual desmaya mucho a los buenos y beneméritos soldados, porque sin duda se les hace notable agravio y lo sienten, de manera que muchos por esto desamparan sus compañías y aún la guerra. Conviene, pues, no consentir esto, sino en caso muy particular y justificado, sino que siempre se mire y tenga más respeto a los méritos y talento, que a las personas. Pues está claro que de lo uno se sigue siempre bien, y de lo otro, por la mayor parte mal; lo cual habemos echado bien de ver, en las ocasiones que se han ofrecido, donde fuese que es, o no soldado, que es conforme a lo que atrás dijimos, para criar buenos soldados y oficiales.

Otro abuso, también muy usado, es admitir en el ejército una infinidad de malas y torpes mujeres, que son peste de almas y cuerpos. Y así suplico a V. E., por amor de justicia y ejemplo, en estas sea la reformación más rigurosa, porque sin duda se excusarán o evitarán infinitos pecados y males que por solo ellas se cometen.

Y porque los ruines, cobardes y malos hombres, que por tales los tengo, que las traen a su cargo, no se casen con ellas, como lo harán, por no echarlas, en ninguna manera se permita mujer casada con soldado en el ejército cuando se campea; y las que hubiere solteras sean públicas y tengan cuartel aparte, y sean visitadas del médico y cirujano principales del ejército cada semana, para que la que no estuviese sana, se destierre de él, aunque sería más acertado desterrarlas todas.

Lo susodicho se le ha dado y representado, a boca y por escrito, a Su Majestad.

Antonio Crespo.

POR LA COPIA,

Aureliano del Castillo.